



www.diarioelatlantico.com.ar

El Concejo avaló suba del 73% en las tasas municipales

Fijan un tope al aumento de precios de remedios

Será de 3,8% mensual y regirá hasta marzo. Así se se comprometieron las cámaras farmacéuticas ante el Gobierno para los medicamentos de venta bajo receta. Además, el acuerdo incluye una cláusula gatillo para que, en caso de que la inflación supere 5%, las empresas puedan aplicar un aumento hasta un punto por debajo de la medición del Indec al mes siguiente, según informó el Ministerio de Economía de la Nación.

QATAR 2022



PAÍS

Inflación de noviembre fue del 4,9% y acumula 92,4% en el año

La Corte dejó firme la condena de 13 años de prisión a Milagro Sala

CANASTA BÁSICA

Alimentos por las nubes

Una familia marplatense compuesta de dos personas adultas y dos hijos que en octubre precisaba \$52.877 para comprar sus alimentos indispensables, un mes más tarde requirió de \$ 53.983 para adquirir los mismos productos y evitar caer por debajo de la línea de indigencia, según los datos producidos por el Índice Barrial de Precios del Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana (Isepci).



NAVIDAD

EDEA lanza campaña solidaria para ayudar a los que menos tienen

DEPORTES

Alvarado contrató por dos años al delantero Mariano Barbieri